COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
Rad: 3-2025-008822 03-03-2025 12:42:37 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	03/03/2025
DEPENDENCIA	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES		NÚMERO DE PAGO	2	DE 12	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	DAZA NAVEROS LEIDY YESENIA	IDENTIFICACIÓN C:C.	1.022.339.708	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	27/01/2025
CONTRATO	GGC-0249-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,A-02-02-02-008-003-09	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.					
E-MAIL INSTITUCIONAL	lydaza@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	leidydaza@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar el análisis, procesamiento y consolidación de datos sociales, territoriales, ambientales y climáticos relacionados al sector minero energético.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	29625	10.000.000,00	C-2105-1900-15-53105E-2105020-02	21-01-01-000
TOTAL		10.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	114.666.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	114.666.667,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	11.333.333,00	SALDO POR PAGAR	103.333.334,00	% EJECUCIÓN	9,88 %

FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. Un (1) último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. NOTA 1: TODOS los meses se entienden de 30 días.

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
1,333,333.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)ldcarmona,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ DARY CARMONA MORENO	C.C	39643425	CARGO	JEFE DE OFICINA 137 -21

(APROBÓ)ldcarmona,

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022339708	LEIDY YESENIA DAZA NAVEROS	CRA 73 B 2 A 10	0000000	leidydaza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	24/01/2025	83574195	$441.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	0	0	28.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	1	28.500	28.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	441.800	441.800

PAGADA

(APROBÓ)ldcarmona

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022339708	LEIDY YESENIA DAZA NAVEROS		CRA 73 B 2 A 10	0000000	leidydaza@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	24/01/2025	83574195	$441.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1022339708 | DAZA NAVEROS LEIDY YESENIA | 59 | 0 | | | N | | R | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF24 | 1.423.500 | 28.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

(APROBÓ)ldcarmona.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
2	DE	12		01/02/2025	28/02/2025		02	03	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	LEIDY YESENIA DAZA NAVEROS	**No. Identificación C.C o C.E**	1022339708	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0249 2025
Objeto del Contrato	Apoyar el análisis, procesamiento y consolidación de datos sociales, territoriales, ambientales y climáticos relacionados al sector minero energético.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo a los grupos, direcciones y entidades adscritas del Ministerio de Minas y Energía mediante el seguimiento de la conflictividad, la identificación de alertas tempranas, y la participación en mesas y espacios de diálogo para garantizar un adecuado manejo de estos procesos	Se realizó acompañamiento al equipo de gestión documental del convenio ETH para la construcción de cronograma de actividades. Adicionalmente se realizó revisión y aprobación de informes de gestión. Las actividades fueron desarrolladas en las siguientes fechas: 05-02-2025 07-02-2025 18-02-2025 20-02-2025 Se realizó articulación con los coordinadores de los subsectores de hidrocarburos y energía para el correcto diligenciamiento de las fichas en el aplicativo Kobotoolbox en las siguientes fechas: 05-02-2025, 24-02-2025 y 27-02-2025
2	Apoyar los procesos de estudio del observatorio mediante la revisión de fuentes bibliográficas, estadísticas y otras que aporten en la consolidación de marcos conceptuales sobre las líneas de investigación que tiene el observatorio en cada subsector.	Se realizó investigación en formalización de tierras en territorios subsector hidrocarburos.

(APROBÓ)ldcarmona,

3	Verificar los registros de los Sistemas de Información asignados mediante la identificación y corrección de inconsistencias, la actualización de registros, y la generación de reportes que permitan fortalecer el proceso de aseguramiento de la información	Se realizó revisión de los registros en el aplicativo Kobotoolbox y seguimiento a los registros revisados por el equipo de gestión documental ETH.
4	Efectuar la revisión, depuración y correcciones de información en las bases de datos primarias consolidadas por el observatorio.	Se realizaron ajustes a los registros de la ficha espacios de diálogo y mesas en el aplicativo Kobo y se coordinó con los profesionales la completitud de la información faltante para que fueran aprobados.
5	Revisar, procesar y preparar informes de reporte relacionados con la información registrada en las bases de datos del Observatorio, y/o bases de datos complementarias o secundarias temáticas y sectoriales relacionadas con las dimensiones sociales, económicas, de desarrollo humanos y desarrollo territorial	Se realiza envío de reporte de información para el subsector hidrocarburos, de acuerdo a solicitud de los profesionales.
6	Revisar y proponer lineamientos para el uso y manejo de las fichas de sistematización del sistema de información de la Estrategia de Relacionamiento Territorial, con el objetivo de facilitar su adecuada implementación	Se realizó presentación – taller para el fortalecimiento de capacidades en el diligenciamiento de las fichas en el aplicativo kobotoolbox. Se realizó apoyo en la construcción del módulo 5: espacios sociales y participación ciudadana, en el taller de fortalecimiento de capacidades en el sector hidrocarburos: política pública, gestión social ambiental y prevención de conflictos.
7	Apoyar la construcción de insumos para el acompañamiento de espacios de articulación interinstitucional como lo son los COATS y/u otros espacios relacionados con la gestión de información y datos relacionados con la estrategia de relacionamiento social y ambiental	La estrategia COATS se activó el 14-02-2025, donde socializaron el protocolo de gestión, tratamiento y transformación de la conflictividad social y metodología de trabajo 2025, (no fue necesario reporte de información). Se asistió el 21-02-2025, donde quedó el compromiso de socializar QR de monitoreo preventivo.
8	Monitorear al proceso de registro de información sectorial en las herramientas dispuestas por el observatorio, tanto las actuales como las futuras que se desarrollen en el marco del acompañamiento social y ambiental. y seguimiento de información sectorial registro de información sectorial	Se realizó monitoreo a los registros realizados por los equipos de energía e hidrocarburos en el aplicativo Kobotoolbox.
9	Registrar en los instrumentos dispuestos por el observatorio socio ambiental del Ministerio de Minas y Energía, la información correspondiente al desarrollo de actividades en el territorio	En este periodo no se desarrollaron acciones territoriales.
10	Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, y/o solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor, así como verificar su correcto envío	Se realizó gestión de los oficios asignados para tramitar a través de la herramienta Argos del MME.
11	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el / la supervisor (a).	Asistencia a reunión de fortalecimiento de capacidades en TEJ y Comunidades energéticas.

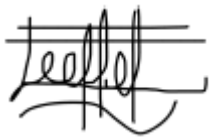
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se realiza la entrega del presente informe, cumpliendo el plazo establecido para la presentación del mismo.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En las actividades emprendidas para la ejecución del presente contrato, se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo se atendieron las reuniones dispuestas por el supervisor y jefe de oficina.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se dio cumplimiento a la obligación. Es necesario precisar que la información se actualiza y maneja través de los sistemas de información dispuestos por el Ministerio de Minas y Energía, para tal fin, como lo son Neón, ARGO.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Fueron gestionados los oficios Argo recibidos.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos.	No se divulgó información sin autorización previa y expresa del Ministerio de Minas y Energía; así mismo, se cumplen con los mecanismos de cuidado, protección y manejo de la información establecidos.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se presenta pago de aporte a los sistemas de seguridad social.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la presentación del presente informe no se me han asignado equipos ni elementos del Ministerio de Minas y Energía de los cuales deba responder. Por tanto, esta obligación no aplica para el presente mes
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del	Se cuenta con afiliación a la ARL positiva, activa desde el 27 de enero de 2025.

	nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	En la ejecución del objeto contractual se atendieron todas las recomendaciones e instrucciones del supervisor, a fin de mantener los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo de febrero 2025 no se requirió desplazamiento para la prestación del servicio y cumplimiento del objeto contractual.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se presentaron acciones u omisiones. Todas las actuaciones del contratista se enmarcan en la legalidad y moralidad del servicio público.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para dar inicio al contrato se realizó la actualización de la hoja de vida en el SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Se procede con el correspondiente cargue de información en la plataforma Neón
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplió a cabalidad con el contrato de conformidad con las obligaciones y términos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se entrega el presente informe, cumpliendo el plazo y los requisitos establecidos en el presente contrato
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez aprobado el informe del mes será publicado en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se dará cumplimiento a la presente obligación una vez se termine el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha del presente informe no se cuenta con bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía asignados.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	A la fecha del presente informe no se cuenta con tarjeta de acceso al Grupo de Servicios Administrativos, ni con carnet. Por tanto, no aplica la presente obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución	Durante el periodo referido en el presente informe, se cumplieron con todos los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, así mismo para la presente contratación se presentó el ANEXO

	No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	No. 1 COMPROMISO DEL CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA O PROVEEDOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas, idóneos para el cumplimiento del contrato.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	En el presente mes no me fueron asignadas obligaciones adicionales en el marco del contrato de prestación de servicios.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	No aplica	
2	No aplica	
3	No aplica	

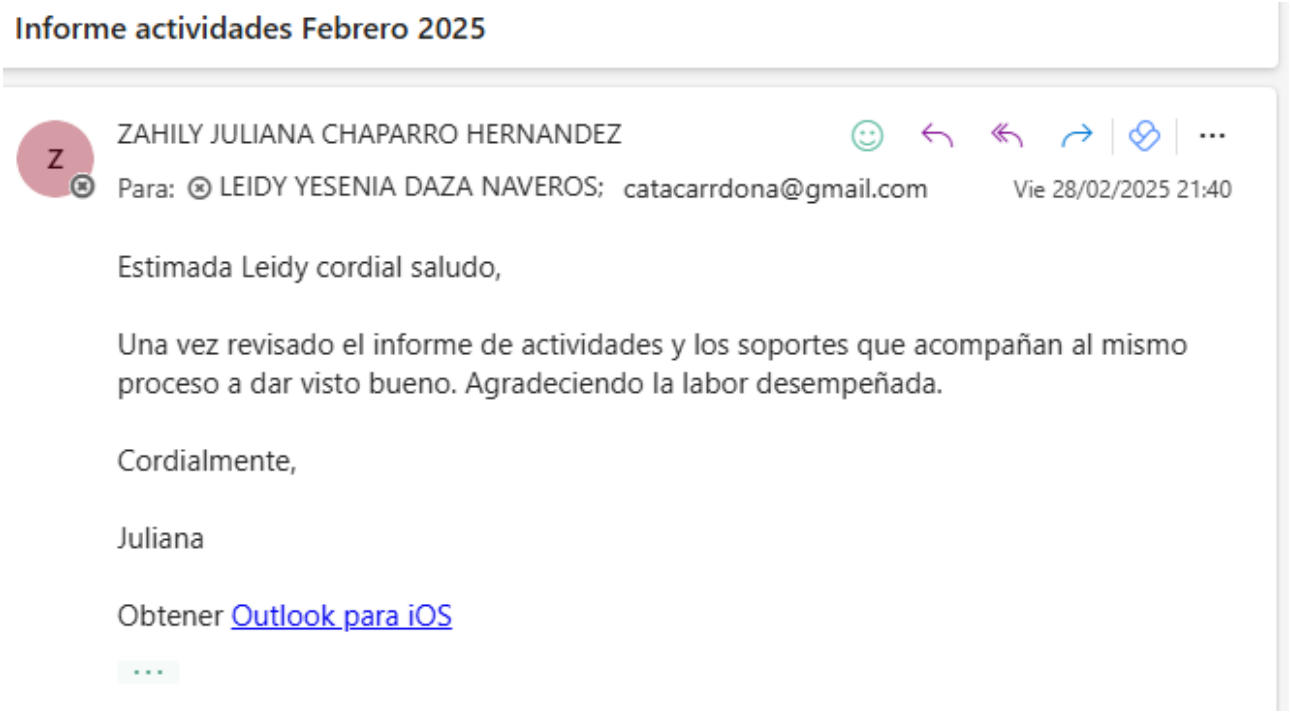
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7338329&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATISTA

FIRMA	







(APROBÓ)ldcarmona,

CC

Catalina Cardona<catacarrdona@gmail.com>

Para: LEIDY YESENIA DAZA NAVEROS

Vie 28/02/2025 17:36

Cordial Saludo Leidy,

Dando apoyo a la verificación y validación de publicación de evidencias **Secop II**, me permito informar que se procede a dar **VISTO BUENO AL PLAN DE PAGOS PUBLICADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2025 Y EVIDENCIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025** en el marco del contrato **GGC-0249-2025.**

Nota: Se recomienda para los próximos registros publicar el documento de la planilla.



(APROBÓ)ldcarmona,